

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25454 *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 294, de 11 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Subdirector/a General de Gestión de Talento, perteneciente grupo A, subgrupo A1.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en la intranet municipal y en la sede electrónica municipal (<https://alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en de anuncios de este ayuntamiento, en la intranet municipal y en la sede electrónica municipal (<https://alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>).

Alcobendas, 12 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, Rocío García Alcántara.